

AGENCIA "LOS RECORTES"
Sufridos 1428 - Clasif. 14
Fano 80172

EL SIGLO
SANTIAGO

17 ENE. 1971

REFUTA A BOENINGER

67
Declaración de Secretario
General de la Universidad

El Secretario General de la Universidad de Chile, frente a apreciaciones formuladas por el Rector de esa Universidad, don Edgardo Boeninger, viene en declarar lo siguiente:

1º La existencia de E\$ 35.000.000 no ha sido reconocida por el señor Rector en el documento que entregó a la comunidad universitaria con fecha 4 de enero. En su declaración última, sostiene que "podría haberse considerado una cifra del orden de los 15 o 20 millones de escudos", lo que se acerca a lo sostenido desde un comienzo por el Secretario General y pone en evidencia que de los 252 millones de escudos que solicitaba el señor Rector, podría —al menos— haberse rebajado esta cifra.

2º Queda en pie la afirmación que el documento del señor Rector otorgaba cantidades inferiores a las propuestas en la distribución presupuestaria del Secretario General en lo referente a aportes a Facultades, sedes y aumentos de remuneraciones del personal académico y no académico. La reserva a que alude el señor Rector, que era de 10 millones de escudos, no podría haberse destinado a aumentar estos ítem por cuanto tenían prioridad los gastos obligados que aumentaron en 14 millones de escudos frente a lo calculado originalmente por el señor Rector y, en consecuencia, esa reserva no era suficiente para llegar a cifras análogas a las del Secretario General.

3º Queda también en pie la afirmación de que en el documento del Secretario General se entregaban mayores recursos para el aumento de matriculas, el que, en todo caso, será superior en definitiva a la cifra de 4.000 nuevas plazas señaladas por el señor Rector.

4º Las cantidades que se otorgan a las Comisiones Centrales son —en general— similares a las del año anterior y, en cuanto al presupuesto de capital, este tiene un aumento superior al 30 por ciento en términos reales al del año 1970, en el documento del Secretario General.

5º El Secretario General coincide con el señor Rector en que estos problemas deben debatirse en el seno de la comunidad universitaria y, en consecuencia, se complace en que el señor Rector haya decidido poner fin a esta polémica por la prensa, polémica que no inició el Secretario General sino, precisamente, el señor Rector al formular declaraciones parciales frente a este problema.